

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0410-O

Quito, D.M., 12 de abril de 2021

Asunto: INSCRIPCIÓN ASAMBLEA "Turubamba De Monjas Alto"

Ruben Antonio Bayas Cedeño
En su Despacho

De mi consideración:

De acuerdo al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Titulo II en el **Artículo 1.3.95.- Definición.-** “*Las asambleas barriales son espacios de deliberación pública a nivel de los barrios de Quito, entendiéndose estos últimos como circunscripciones territoriales legalmente constituidas o aquellas que se auto identifiquen por motivos históricos, culturales y de necesidades, y que tienen como objetivo incidir en las decisiones que afecten a su barrio, la prestación de servicios en su sector, necesidades del sector y la comunidad y la gestión de lo público*” y **Artículo I.3.99.- Sesiones.-** “*(...) La realización de las sesiones convocadas con la finalidad de elegir a los representantes ciudadanos o de generar insumos para la asamblea parroquial* ” en el que se establece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, amparada en el **Artículo 1.3.72.- De la coordinación general, vigilancia y cumplimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social**, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Titulo II, procede a la inscripción de información de la Asamblea Barrial “TURUBAMBA DE MONJAS ALTO” con 30 firmas, ingresada el 16 de marzo de 2021, documentación **REMITIDA** y **VALIDADA** por la Administración Zonal QUITUMBE, con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	QUITUMBE	PARROQUIA	ECUATORIANA
BARRIO	TURUBAMBA DE MONJAS ALTO	ASAMBLEA BARRIAL	TURUBAMBA DE MONJAS ALTO

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR	RUBEN ANTONIO BAYAS CEDEÑO	SECRETARIA	MIRIAM JOSEFINA MAZA YANGUA

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0410-O

Quito, D.M., 12 de abril de 2021

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL #1	MIRIAM JOSEFINA MAZA YANGUA	REPRESENTANTE PARROQUIAL #2	JOHANA ALEXANDRA LAURA CÓNDROR
REPRESENTANTE PARROQUIAL #3	JUAN CARLOS REALPE RIVADENEIRA	REPRESENTANTE PARROQUIAL #4	RUBEN ANTONIO BAYAS CEDEÑO
PERIODO DE VIGENCIA		21 DE FEBRERO 2021	21 DE FEBRERO 2022
CORREO ELECTRÓNICO		rubenbayas247@gmail.com	

La Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ratifica su compromiso de trabajar mancomunadamente con la ciudadanía, para lograr una comunidad activa, participativa y lograr un “Quito Grande Otra Vez”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Copia:

Señor Ingeniero
Oswaldo Javier Chicaiza Castillo
Servidor Municipal 8

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: OSWALDO JAVIER CHICAIZA CASTILLO	ojch	SGCTYPC-DMPC	2021-04-09	
Revisado por: PEDRO LUIS TASAMBAY FALCONI	plt	SGCTYPC-DMPC	2021-04-11	
Aprobado por: XIMENA DEL CARMEN VILLAFUERTE MEJIA	xcv	SGCTYPC	2021-04-12	

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0410-O

Quito, D.M., 12 de abril de 2021

